

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FUNTOUR S.A.**

CELEBRA EL QUINCE DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los Quince días del mes marzo del dos mil Diecinueve, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en AV. CARLOS JULIO AROSEMENA CC. ALBAN BORJA LOCAL 75 se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA FUNTOUR S.A., CON LA CONCURRECIA DE:

- A. **FERNANDEZ CARLOS LENIN**, propietario de **NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE** acciones ordinarias y nominativas.
- B. **GONZALEZ FREIRE FRANCISCO JAVIER**, propietario de **UNA** acciones ordinarias y nominativas
- C. **GUZMAN MARTINEZ ELLA CECILIA**, representante legal de la Cia.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado en **MIL** acciones ordinarias y normativas de UN DOLAR cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la ley de Compañía previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2018

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas la Señora **GUZMAN MARTINEZ ELLA CECILIA**, y actúa como secretario Ad-Hoc, el Sr **FERNANDEZ CARLOS LENIN**.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formo la lista de **ACCIONISTAS** concurrentes y de las **ACCIONES** que se hallan representadas en esta sección conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quórum reglamentario del Presidente declara instalada la sesión.- de inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

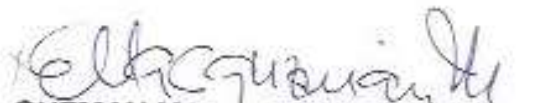
1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2018

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2018.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por el **C.P.A. WIDMAN HIDROVO, MBA** y revisados por el Comisario **C.P.A. REINALDO ORRALA MAZZINI**.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. F) **FERNANDEZ CARLOS LENIN**
F) **GONZALEZ FREIRE FRANCISCO JAVIER**

CERTIFICO. - Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía. - Guayaquil, 15 de marzo del 2018.



GUZMAN MARTINEZ ELLA CECILIA

REPRESENTANTE LEGAL

FUNTOUR SA